

Se aporta la siguiente documentación:

DNI o NIE del titular del local y, en caso que actúe a través de representante, documentación acreditativa de dicha representación, conforme a los medios legalmente establecidos.

Escritura Pública acreditativa de la titularidad del local y Nota Simple del Registro de la Propiedad actualizada.

Último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI).

Autorización relativa a:

– La cesión de sus datos personales a terceros interesados en el arrendamiento así como a publicarlos en un fichero accesible por terceros a través de la web municipal.

– Utilizar el escaparate y/o la fachada del local como espacio identificativo vinculado a la promoción y dinamización comercial y sociocultural del Casco Viejo y Zona Centro, y asumir el compromiso de colaborar en las acciones de promoción comercial que se desarrollen.

Cinco fotografías del local en formato digital.

Soria, a de 2018

Fdo.